

# Mirando a diciembre de 2015: Un análisis de la situación actual del Área Defensa como parte integrante del Sector Seguridad del Estado Argentino

Por Ricardo Runza

*“Agradezco la generosidad de Thomas Scheetz por facilitarme la información de base que se presenta en todas las Tablas que se muestran en este trabajo”*

## I) Introducción

El Área Defensa es una parte integrante del Sector Seguridad del Estado argentino, es decir de aquel Sector del Estado que está integrado por todos los organismos de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial (nacionales, provinciales y municipales) que tienen responsabilidades permanentes o transitorias para prevenir, responder o mitigar amenazas a la seguridad internacional, nacional o pública (en cada uno de todos sus componentes).

Esta área en particular está constituida por todas las comisiones legislativas del Poder Legislativo nacional que tienen incumbencia (permanente o transitoria) en materia de defensa y por dos organismos principales del Poder Ejecutivo nacional: la Comisión de Defensa Nacional y el Ministerio de Defensa nacional (con todos los organismos que le dependen, incluidas las fuerzas armadas).

A pesar que esta área es una integrante, propia y exclusiva del Estado nacional, ella muestra de manera palmaria el grado de destrucción que presenta todo el Sector Seguridad del Estado argentino y es una de sus partes integrantes en donde más claramente se puede ver todos los síntomas de Estado fallido que presenta a su vez TODO el Estado argentino en materia de seguridad en su Estado nacional, en sus Estados provinciales y en sus Estados municipales sin excepción, tras 30 años de democracia y más de 20 años de vigencia de la Constitución Nacional reformada en el año 1994.

Esta situación no es una consecuencia de una determinada política de corto plazo o de una determinada gestión política de un determinado gobierno, sino de todo un modelo de seguridad que se ha implementado en Argentina desde 1983 y que falla estructuralmente porque es un modelo de seguridad atípico, único en toda la comunidad internacional e intencionalmente creado para supuestamente asegurar que el poder político en la Argentina continúe en manos de la elite política y que ningún poder militar u otro que pudiera surgir del Sector Seguridad del Estado argentino pueda competir con ella.

El Área Defensa presenta todos los síntomas de Estado fallido porque TODO el modelo de seguridad del Estado argentino colapsa estructuralmente. Su falla, entre otras causas, deviene de un pésimo diseño organizacional y funcional del Estado. Increíblemente, en Argentina, hay que explicar también que la defensa nacional es una parte integrante de

la Seguridad Estratégica del Estado, es decir de su Seguridad Nacional. Hay en el país una enorme “tara” conceptual en torno a la seguridad. Tanto es así que cuando se habla de seguridad se cree que es un asunto policial. La ideología indudablemente ha hecho estragos. Esto no sucede en ningún país considerado paradigma de la ideología política que se quiera tomar, es decir esto no ocurre en EEUU, ni en Gran Bretaña, ni en Francia, ni en Alemania, ni en Rusia, ni en China ni en Cuba.

Estos síntomas de Estado fallido se manifiestan en las comisiones parlamentarias relacionadas con la defensa, que con el correr de los años no han mostrado efectivamente más que fallas, ya que no pueden ni siquiera cumplir con los roles que se supone que deben tener conforme a lo que se espera en una república. Solo cumplen un papel formal. En el Poder Ejecutivo, el Consejo de Defensa Nacional casi NUNCA cumplió su función prevista en el marco legal vigente. La cartera ministerial específica y todos sus organismos integrantes, sin excepción, presentan TODOS los síntomas propios de un Estado fallido. No pueden cumplir con su rol en términos aceptables y eficientes. Todo parece indicar que lo único que pueden hacer las fuerzas armadas son sus funciones de ceremonial. El resto de los roles se cumplen a medias o con muy baja calidad, inclusive las tareas de inteligencia.

Por lo expuesto, tras el correr de los años y por efecto del marco legal creado, el Área Defensa del Estado argentino ha quedado encerrada en una especie de burbuja, aislada del resto del Sector Seguridad, sin una misión específica definida ya que hasta en la Constitución Nacional vigente se le prohíbe actuar en pos de asegurar la integridad territorial que dicha norma establece y esa en cualquier parte del mundo es la misión principal de toda fuerza de defensa que tiene un Estado, lo que genera una enorme contradicción que sólo puede ser entendida si se considera que los constituyentes de 1994 y los caudillos políticos que acordaron el Pacto de Olivos no se animaron a eliminar las fuerzas armadas de la organización estatal argentina y que sólo buscaron destruir su fuente de poder para evitar que cualquier caudillo militar pudiera competir con la elite política, hecho que lograron con pleno éxito, aunque eso fue a riesgo de dejar a la sociedad argentina absolutamente indefensa y a merced de cualquier amenaza que requiera la intervención directa o indirecta de las fuerzas armadas del país para prevenirla, responderla o mitigarla.

Por ende, éste es uno de los temas estructurales más graves por resolver, ya que por mandato constitucional los derechos soberanos sobre el Atlántico Sur (islas y mares) son irrenunciables e imprescriptibles, situación que pone al país en conflicto permanente con el RUGB a pesar que el Estado argentino se auto prohíbe el uso de la fuerza para recuperar y/o disuadir lo que dice querer recuperar para sí, sólo por el derecho, aunque no haya en la historia humana una recuperación de un territorio perdido por la fuerza dos veces, solo hecha por esta manera, sin que medie el poder militar u otros intereses que justifiquen su devolución pacífica al país reclamante.

Por lo expuesto, este nudo gordiano provoca la necesidad de definir que hacer con Malvinas y el Atlántico Sur: Aceptar de una vez por todas la derrota y que esa soberanía es de imposible alcance o continuar fingiendo que la integridad territorial está alcanzada aunque de hecho una parte del territorio soberano esté en manos de una potencia extranjera. Esto implica dos caminos: Primero: O se genera un Área Defensa en el Estado argentino capaz de recuperar el territorio perdido en manos británicas o que por

lo menos sea capaz de disuadir creíblemente al RUGB que es inútil mantener un gasto militar de defensa creciente e insostenible en el tiempo, para el territorio insular y marítimo reclamado por Argentina. O bien, segundo: Se genera un Área Defensa que asegure sólo la integridad del resto del territorio jurisdiccional que no está en manos británicas asegurando al RUGB y sus Aliados que no se intentará de ninguna manera llevar una acción de recuperación territorial por la fuerza y que ni siquiera se pretenderá disuadirlo por medio de una estrategia indirecta.

Las dos opciones no son fáciles de tomar, pero en relación a la última, se destaca que es de muy difícil alcance porque la credibilidad de la elite política argentina es muy baja, ya que ella es poco confiable, porque históricamente, esta elite ha demostrado a la comunidad internacional y a las principales potencias que no es capaz de cumplir acuerdos de largo plazo, especialmente, si el rompimiento de ellos tiene la posibilidad de representar algún beneficio de política local frente al logro de alcanzar o mantener el poder dentro del Estado argentino. Un solo Presidente, un solo partido político, un minúsculo grupo de partidos no pueden por sí mismos alcanzar la confianza internacional necesaria cuando cuentan con una expectativa de poder de 8 años en vez de por lo menos los 50 años que se necesitan de continuidad de criterio y de una palabra empeñada. Se resalta también que toda decisión que se tome al respecto repercutirá en el Cono Sur, en Sudamérica y en el Hemisferio Occidental.

Por otro lado, esta decisión es clave tomarla porque influye directamente en el relacionamiento internacional del país con Occidente y con las alianzas que el KIRCHNERISMO dejará al próximo gobierno y -por supuesto- porque INCIDE también directamente con lo que se quiere hacer en esta Área específica del Sector Seguridad del Estado argentino.

Es muy importante señalar que el enclave cedido a China en territorio patagónico neuquino para instalar una especie de base paramilitar para el supuesto uso pacífico y espacial y con un posible uso de vigilancia y control militar para una guerra que involucre tecnología misilística y satelital desde esta zona del planeta agrava la situación, porque la primera base militar occidental con capacidad de ataque a esta base china en nuestro territorio se encuentra precisamente en Malvinas y esta herencia del KIRCHNERISMO puede tener consecuencias impensadas e inesperadas ya que complejiza las alternativas y profundiza la necesidad de tomar decisiones estructurales en esta materia. No hay mucho margen para no tomar decisiones. Esto puede, a su vez, complejizar las alianzas con las potencias de la NATO, pero también con Chile o con Brasil, generar intereses contrarios en nuestros países vecinos y ponernos en desventaja y en zona de peligro en nuestro propio Cono Sur. Esto NO es un tema menor para hacerse el distraído, como si no existiese. Tarde o temprano esto arrojará problemas más visibles a la opinión pública y ante nuestros países vecinos.

Esto último implica que hay que definir un CONCENSO con otras fuerzas políticas y principalmente con la sociedad y con los ciudadanos. El KIRCHNERISMO ha dado un paso que es difícil desandar, no sólo con China sino también con Rusia. Argentina se encuentra en una zona de inestabilidad estratégica, a pesar que se encuentra geográficamente lejos de los lugares más calientes del planeta. Habrá que dar marcha atrás. Habrá condicionamientos, intereses, presiones y necesidades. Hay que tomar

decisiones. Argentina está ahora en zona de combate dentro del campo de batalla espacial. El RUGB y la OTAN están del otro lado.

Otro elemento clave para saber qué se quiere hacer con el Área Defensa del Estado argentino es definir la matriz de amenazas a la seguridad internacional, nacional y pública que enfrentará el país en el corto y en el mediano plazo (por lo menos) y que rol se le va a dar a esta Área en materia de prevención, respuesta y mitigación de las mismas. *¿Seguiremos improvisando bajo el actual modelo de seguridad del país que falla estructuralmente o aceptaremos el modelo de seguridad de los Estados republicanos y federales más exitosos en materia de seguridad, teniendo en cuenta que en seguridad nunca hay éxito total?*

Si se opta por ésta última alternativa es necesario implementar cambios orgánicos y funcionales fuera del Área Defensa y dentro de ella tal como se propone en el Libro HACIA LA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE DEFENSA ARGENTINO. Esto implica una revisión total de TODO el Sector Seguridad del Estado argentino. Un diseño orgánico funcional nuevo. Corregir el rumbo de las cosas puede involucrar cambios constitucionales y nuevas leyes nacionales. Hay que cambiar el modelo argentino de seguridad. Esto a su vez no implica militarizar la seguridad. Esto implica intentar poner el péndulo en equilibrio, en la posición justa, sin extremismos de ningún tipo, civilizadamente, sin barbarie, con eficiencia.

## **II) ¿Cómo deja específicamente el KIRCHNERISMO el Área Defensa del Sector Seguridad del Estado argentino?**

Esta pregunta se contesta fácilmente: desvastada, desarmada, una especie de bomba humana, una burocracia inútil y sobredimensionada que sólo representa gasto innecesario porque todo el marco legal existente y todo lo antes explicado se representa también con un concepto simple de entender: inmovilidad vetusta. Esto significa que Argentina NO tiene poder de defensa.

### **1) La bomba humana**

Al año 2014, el Área Defensa presentaba una dotación total de personal de 103.717, de los cuales 21.727 eran civiles y 80.985 uniformados. Esta planta de personal representaba el 27,5 % de los 377.225 agentes que conforman la planta de personal total del Estado nacional en el año 2014. Se supone que a diciembre de 2015 se incrementará el personal, especialmente, el número de civiles.

	<b>Cargos Totales</b>	<b>Horas Cátedras</b>	<b>Total Civiles</b>	<b>Total Uniformados</b>
<b>2007</b>	<b>102657</b>	<b>75701</b>	<b>22304</b>	<b>80353</b>
Actividades Centrales	9815	1625	2474	7341
Sanidad	8162	0	5070	3092
Operaciones	64264	0	8341	55923
Formación y Capacitación	15278	68037	2720	12558
<b>2014</b>	<b>103717</b>	<b>88278</b>	<b>21727</b>	<b>80985</b>
Actividades Centrales	13157	3125	3309	9400
Sanidad	10120	0	5827	4292
Operaciones	58403	0	6962	51097
Formación y Capacitación	17762	81250	3352	14410

El cuadro superior muestra comparativamente los años 2007 y 2014 porque a partir del 2007 se estandarizaron los programas presupuestarios en toda la cartera ministerial. Claramente se observa el incremento de horas cátedra y del número de civiles y militares en las dotaciones de personal. También muestra la disminución de personal destinado a funciones netamente operacionales y el incremento de éste en funciones burocráticas.

Se destaca que en gran parte, el incremento de horas cátedra está asociado a la incorporación de docentes militantes del KIRCHNERISMO y de familiares de la cúpula militar acólita en todos los niveles.

Por otro lado la relación uniformados / civiles es extraordinariamente exagerada. Sobran cuantitativamente civiles.

No se puede en base a la información disponible hacer un diagnóstico en materia de calidad del personal. Pero dada las condiciones que se vislumbran: exceso de burocracia y baja operatividad, se supone muy degradada.

El cuadro siguiente presenta un cuadro de sobre dimensión orgánica y funcional enorme. Toda la estructura orgánica esta desorganizada. Hay una enorme cantidad de generales y coroneles, suboficiales mayores y principales en relación a la cantidad de tropa disponible y en relación a las jerarquías más bajas del cuadro de oficiales y suboficiales.

	1984	2003	2005	2007	2009	2010	2012	2013	2014	1984	2014
"Generales"	139	122	100	117	98	112	137	139	134	0,9%	1,2%
"Coroneles"	3042	3050	3325	3625	3473	3568	3832	3727	3711	19,1%	32,7%
Coronel	1143	917	1064	1221	1358	1475	1875	1912	1832	7,2%	16,2%
Teniente Coronel	1899	2133	2261	2404	2115	2093	1957	1815	1879	11,9%	16,6%
Mayor	1922	2085	1853	1670	1648	1475	1351	1366	1421	12,0%	12,5%
Capitán	2992	1656	1556	1609	1519	1593	1759	1741	1793	18,8%	15,8%
Teniente 1 °	2761	1247	1390	1526	1589	1559	1669	1730	1822	17,3%	16,1%
Teniente	2351	683	1036	1120	1186	1232	1332	1454	1401	14,7%	12,4%
Subteniente	2745	992	845	1013	1146	1158	995	1058	1056	17,2%	9,3%
<u>Suma oficiales</u>	<u>15952</u>	<u>9835</u>	<u>10105</u>	<u>10680</u>	<u>10659</u>	<u>10697</u>	<u>11075</u>	<u>11215</u>	<u>11338</u>		
<b>Suboficiales</b>											
Suboficial Mayor	3083	1973	2055	2176	2351	2419	3238	3945	3894	3,7%	8,6%
Suboficial Principal	3587	8182	9085	9265	9200	8695	7870	7583	7064	4,3%	15,5%
Sargento Ayudante	7907	10324	9307	8777	7656	7293	6577	6415	6408	9,5%	14,1%
Sargento 1°	10572	6601	5532	5802	5646	5774	5382	5354	5083	12,8%	11,2%
Sargento	14260	6477	6893	6377	5662	5649	5565	5570	6340	17,2%	13,9%
Cabo 1°	17322	4878	4185	5015	6238	6499	6016	6228	6667	20,9%	14,7%
Cabo	26130	3514	7088	8203	8990	9304	9641	9167	9994	31,5%	22,0%
<u>Suma suboficiales</u>	<u>82861</u>	<u>41949</u>	<u>44145</u>	<u>45615</u>	<u>45743</u>	<u>45633</u>	<u>44289</u>	<u>44262</u>	<u>45450</u>		
<u>Total Voluntarios/Conscriptos</u>	<u>89441</u>	<u>16132</u>	<u>20245</u>	<u>18899</u>	<u>18884</u>	<u>18842</u>	<u>18528</u>	<u>18592</u>	<u>19882</u>		
<u>Total Uniformados</u>	<u>188254</u>	<u>67916</u>	<u>74495</u>	<u>75194</u>	<u>75286</u>	<u>75172</u>	<u>73892</u>	<u>74069</u>	<u>76670</u>		

Es importante tener en cuenta que el cuadro superior muestra una comparación especial entre 1984 y el año 2014 tanto en cantidad de personal como en porcentaje por jerarquía de personal. En términos porcentuales, hay más generales y coroneles en 2014 que en el año 1984. Todas las jerarquías presentan distorsiones. En palabras sencillas que ayuden al fácil entendimiento, este cuadro de situación se presenta como: "Más caciques que indios". Esto es, entre otras cosas, producto de la carencia de una política de recursos humanos que haya priorizado la eficiencia del gasto. Las distorsiones están en todos los grados y obedece principalmente a la transformación de las fuerzas armadas en una especie de "Plan Trabajar de Lujo". Casi todos llegan a lo más alto. Los que se quedan se absorben en una enorme burocracia inútil para unas fuerzas absolutamente desarmadas y sin misión, tal como ha sido explicado anteriormente.

A pesar de las declamaciones de ciertos ex Ministros y Ministras de la cartera esto NO es un éxito de control civil profesional sobre las fuerzas armadas sino TODO LO CONTRARIO.

Se destaca que dentro del cuadro de oficiales hay que tener en cuenta la anormalidad del personal superior de oficiales y suboficiales que revista servicio activo como artículo 62 y la irregular existencia de un grado inventado en el cuadro de oficiales para aquellos coroneles y sus grados equivalentes en las tres fuerzas para extender el mandato y generar personal adicto leal al régimen de gobierno por una cuestión salarial generando una perversión inédita en el Estado.

## 2) Pésima calidad del gasto

Es común escuchar a cierto ex ministro de defensa que el gasto de defensa de la Argentina es bajo. Nunca dice que la calidad del gasto es pésima, inclusive durante sus deficientes gestiones ministeriales. El cuadro siguiente muestra comparativamente el Gasto Militar (GAMIL) desde el año 1994 hasta el año 2013. Éste es el gasto devengado, es decir el efectivamente gastado.

Año	GAMIL: \$	Personal: Inciso 1	Personal: %	Adquisiciones Inciso 4.3 y 4.4	Adquis.: % de Incisos 4.3 y 4.4	Armas Inciso 4.4	Adquisic.: % de Inciso 4.4	"Operac. & Mantén." Incisos 2 y 3	"O&M" %	Tipo de cambio promedio anual \$US\$	GAMIL: \$US millones corrientes
2013	28.049.988.794	21.408.574.915	0,763	1.179.673.872	0,042	487.928.124	0,017	5.246.365.350	0,187	5,48	5123
2012	20.702.846.985	16.216.365.068	0,783	448.393.126	0,022	188.896.612	0,009	3.838.449.105	0,185	4,55	4549
2011	16.633.549.563	13.202.102.573	0,794	359.021.200	0,022	192.814.778	0,012	2.853.578.656	0,172	4,13	4028
2010	13.541.451.148	10.648.557.454	0,786	486.207.082	0,034	310.739.498	0,023	1.840.518.327	0,136	3,91	3461
2009	11.063.315.335	8.650.481.544	0,782	296.042.575	0,027	178.602.870	0,016	2.009.038.459	0,182	3,73	2967
2008	8.769.248.144	6.479.815.656	0,739	333.716.546	0,038	151.355.533	0,017	1.814.952.255	0,207	3,16	2775
2007	7.109.382.925	5.284.195.836	0,743	317.893.175	0,045	90.196.563	0,013	1.430.722.759	0,201	3,12	2282
2006	5.642.841.892	4.283.900.028	0,759	154.664.570	0,027	43.012.323	0,008	1.155.864.930	0,205	3,07	1836
2005	4.934.697.002	3.769.690.720	0,764	150.934.941	0,031	22.299.430	0,005	980.314.150	0,199	2,92	1688
2004	4.284.791.519	3.379.815.767	0,789	70.267.071	0,016	15.450.505	0,004	816.807.543	0,191	2,94	1457
2003	3.987.842.862	3.298.677.882	0,827	55.052.260	0,014	18.667.836	0,005	615.607.980	0,154	2,95	1352
2002	3.412.659.224	2.813.554.204	0,824	86.730.385	0,025	31.136.263	0,009	506.332.590	0,148	3,18	1073
2001	3.181.522.040	2.635.684.861	0,828	41.431.616	0,013	31.313.959	0,010	495.776.672	0,156	1	3182
2000	3.265.362.351	2.739.968.698	0,839	74.916.786	0,023	57.473.861	0,018	443.042.177	0,136	1	3265
1999	3.459.884.959	2.792.217.589	0,807	204.081.212	0,059	189.888.240	0,055	451.883.680	0,131	1	3460
1998	3.397.480.437	2.763.983.766	0,814	108.272.063	0,032	80.980.629	0,024	507.193.069	0,149	1	3397
1997	3.338.683.762	2.732.615.698	0,818	78.967.467	0,024	49.370.951	0,015	470.268.114	0,141	1	3339
1996	3.381.002.481	2.828.536.003	0,837	47.131.542	0,014	20.288.254	0,006	484.740.726	0,143	1	3381
1995	3.386.540.981	2.806.106.664	0,829	78.758.023	0,023	39.252.639	0,012	509.159.840	0,150	1	3387
1994	3.375.051.034	2.730.217.007	0,809	50.832.023	0,015	13.707.773	0,004	579.284.387	0,172	1	3375

Claramente puede observarse el exceso del gasto de personal en comparación con el gasto de operaciones y mantenimiento. Las inversiones han sido mínimas y al no haber plan, al no tener estrategia, al no tener política la consecuencia indudable es un gasto de muy baja calidad para lo que profesionalmente se entiende como un gasto eficaz en el Área Defensa de un Estado.

Es importante destacar que desde la gestión GARRE en el ministerio de defensa, se ha implementado un ilegal procedimiento de planeamiento por capacidades, en contra de lo establecido en la vigente Ley de Defensa Nacional. Esto no significa decir que dicha ley sea una buena ley, sino que hay una situación de ilegalidad inédita que genera distorsiones de todo tipo.

Por eso, entre otras cosas, hay toda una serie de distorsiones en materia logística y de planeamiento. Se compra para el corto plazo. Esto se hace según la oportunidad generando un campo fértil para la corrupción. La consecuencia es más gasto público de mala calidad que perjudica al contribuyente y deja además al ciudadano y a los Estados provinciales sin el servicio de defensa por el cual supuestamente el Estado nacional esta obligado brindarles.

Este esquema de gasto público muestra que NO hay interés político alguno que la fuerza de defensa del país tenga alguna capacidad de defensa.

Toda esta cartera completa es absolutamente inútil. Ver este cuadro muestra a las claras la inmovilidad vetusta de la defensa argentina. No hace falta hacer ninguna revisión del material disponible como supuestos sistemas de armas para tomar en cuenta TODO lo que hay para hacer en este campo y las multimillonarias inversiones que hay que afrontar para dotar al Área Defensa de alguna capacidad seria, profesional y creíble de poder de fuego y alcance.

### 3) El regreso de la Mazorca

Uno de los peores legados del KIRCHNERISMO para toda la sociedad argentina es el manejo patrimonial de la fuerza del Estado para sí mismo, tal como conceptualmente lo empleaba Juan Manuel de Rosas. Este fenómeno se da en todo el Sector Seguridad del Estado Argentino. En este sentido, el Área Defensa no es la excepción y el caso MILANI constituye una de las banderas de este perverso y primitivo mecanismo de vasallaje feudal que muestra TODO lo que hay para cambiar.

	EA J-II	ARA J-II	FAA J-II	EA Prog 16 Combustible	EA Prog 16 Mantenimiento	ARA Prog 16 Combustible	ARA Prog 16 Mantenimiento	FAA Prog 16 Combustible	FAA Prog 16 Mantenimiento	Adquisiciones Totales de Armas
2015	588.589.017									
2014	431.104.001									
2013	324.117.344	78.160.896	86.058.507	101.594.115	42.612.999	99.784.671	121.658.517	170.104.382	203.882.792	487.928.124
2012	276.043.038	58.772.343	70.154.038	89.357.991	29.058.693	49.921.418	225.294.672	157.383.609	94.169.499	188.896.612
2011	210.791.993	48.124.346	52.892.320	58.138.577	20.794.233	39.732.413	125.833.908	116.039.060	81.857.524	192.814.778
2010	182.293.092	38.509.793	52.411.876	39.832.291	27.985.552	38.721.165	128.205.622	90.489.165	85.594.566	310.739.498
2009	143.837.253	31.088.032	42.035.517	27.328.129	13.377.452	32.462.076	108.357.945	58.385.485	157.429.311	178.602.870
2008	148.717.189	27.769.788	36.186.393	28.015.990	15.638.136	46.733.132	32.979.330	55.457.736	156.913.508	151.355.533
2007	103.041.167	29.721.341	39.131.127	22.749.341	23.375.118	35.761.976	13.582.867	46.090.435	89.751.600	90.196.563
2006	63.473.691	18.897.461	22.480.928	18.475.107	23.358.825	27.878.942	12.256.804	57.020.388	40.603.733	43.012.323
2005	52.357.033	19.265.653	18.782.918	15.346.773	10.762.476	25.852.796	7.201.325	60.639.933	27.226.616	22.299.430

En el cuadro superior puede observarse los gastos presupuestados 2015 y 2014 con los gastos devengados en años anteriores de la J-II Inteligencia de las tres fuerzas armadas, destacándose en la primera columna la del ejército. La desproporción es enorme en comparación con el gasto en combustible y mantenimiento del mismo ejército y con el mismo tipo de gasto en las otras fuerzas y también con el gasto en combustible y mantenimiento de las mismas. Cuando además se la compara con las inversiones totales en armamento realizadas en cada año, la desproporción es perversa. Todos los datos son en pesos corrientes.

Por ello, técnicamente, puede decirse que hay una cierta vuelta a la barbarie argentina del siglo XIX: la Mazorca. La mejor expresión de esta involución de la actual elite política argentina (que tiene la obligación urgente de revertirla) se da claramente en la inteligencia militar, específicamente, en el ejército.

Desarmar la Mazorca en todo el Sector Seguridad del Estado argentino es un desafío titánico. Hacerlo en el Área Defensa no va ser una tarea sencilla. No es solo una cuestión de descabezamientos. Es algo mucho más complejo cuya solución estructural requiere cambios constitucionales especialmente en el diseño del Estado, en el Poder Ejecutivo y Legislativo nacional, además de cambios en todo el marco legal vigente y



en el sistema orgánico funcional establecido, puesto que es más que obvio como lo previsto en la Constitución Nacional reformada en 1994 falla estructuralmente en este campo específico de la seguridad.

#### 4) Superburocracia

Toda el Área Defensa presenta una enorme distorsión orgánica y funcional. La ex ministra GARRE realizó reformas formales, subjetivas en términos de Huntington. Sólo hizo cambios en el organigrama de las fuerzas armadas y sobredimensionó toda la cartera completa, es decir todos los organismos que la integran.

Pululan en el organigrama las direcciones, los departamentos y los servicios de todo tipo, se exageró la organización militar y civil. Hay cargos en exceso. Lo que se puede hacer con una persona se hace con diez. Los sistemas informáticos no sustituyen personal. Los incrementan. Todo al revés. Sin control, con baja calidad y poca transparencia. La eficiencia es un fantasma. El contribuyente argentino ignora y por ahora paga y NO exige nada a nadie, aquí y en todo el resto del Estado.

Año	GAMIL: \$	Mindef/ GAMIL	EMCOsin Fz de Paz consol/ GAMIL	EA Gasto Total en \$ corrientes	EA Prog 1/ EA Total	ARA Gasto Total en \$ corrientes	ARA Prog 1/ ARA Total	FAA Gasto Total en \$ corrientes	FAA Prog 1/ FAA Total	Tres fuerzas Total Prog 16 \$ corrientes	Total Prog 16 de 3 fuerzas /GAMIL
2013	28.049.988.794	0,033	0,013	10.486.416.092	0,108	5.274.006.042	0,155	5.016.951.155	0,147	11.953.202.724	0,426
2012	20.702.846.985	0,035	0,013	7.637.849.801	0,134	4.295.776.832	0,160	3.677.219.248	0,155	8.784.807.068	0,424
2011	16.633.549.563	0,034	0,013	6.277.611.213	0,116	3.370.594.206	0,168	2.825.236.022	0,159	7.074.801.399	0,425
2010	13.541.451.148	0,043	0,011	4.893.051.399	0,117	2.746.667.548	0,149	2.344.787.538	0,145	5.847.943.175	0,432
2009	11.063.315.335	0,034	0,016	3.711.766.180	0,103	2.254.345.019	0,141	2.295.586.144	0,131	4.836.500.280	0,437
2008	8.769.248.144	0,037	0,019	2.683.248.727	0,120	1.839.602.028	0,146	1.933.459.636	0,139	3.751.330.386	0,428
2007	7.109.382.925	0,032	0,013	2.279.561.313	0,123	1.463.523.088	0,150	1.540.664.196	0,120	3.193.898.713	0,449

El cuadro superior muestra que para el año 2013 el gasto devengado consolidado en pesos corrientes para toda el Área fue de unos 28 mil millones. El ministerio representó un gasto de más del 3% y el estado mayor conjunto sin contar las fuerzas de paz desplegadas representó un gasto superior al 1% del total. El gasto de gestión administrativa del ejército fue de más del 10% de su gasto anual total de más de 10 mil millones de pesos. El mismo gasto para la armada representó más del 15 % de su gasto anual específico total de más de 6 mil millones de pesos. Para la fuerza aérea su burocracia específica representó un gasto de casi el 15 % de los 5 mil millones pesos totales gastados por esa fuerza. El gasto operativo total de las tres fuerzas en relación al GAMIL fue del 42,6 %.

Es importante destacar que el gasto administrativo de toda el Área Defensa puede reducirse drásticamente. La experiencia internacional comparada es contundente. Esta debe ser una de las estrategias básicas a seguir para obtener más calidad del gasto público en toda esta Área y también en todo el resto del Sector Seguridad del Estado argentino.

Las conductas administrativas y la enorme estructura orgánica funcional que se perciben en este cuadro permiten inferir que la situación a diciembre de 2015 va a ser mucho peor a la del año 2013.

## 5) Fuerzas desarmadas

El nivel de desarme de las fuerzas armadas argentinas es ALARMANTE. Nunca el país a lo largo de su historia como Estado organizado desde 1853 estuvo en la situación actual de incapacidad de defensa, tal como se encuentra en este momento, a escasos meses del próximo recambio de gobierno nacional.

Esta situación de desarme se da en un marco inédito de desprofesionalización militar y de desconceptualización técnica de la seguridad y la defensa en todo el ámbito del Estado argentino, de su Sector Seguridad y de su Área Defensa, inclusive por fuera del Estado, en el ámbito académico y político argentino.

Tenemos militares que profesionalmente están muy rezagados en sus conocimientos técnicos específicos y en su adiestramiento y alistamiento, en comparación con otros países, a pesar de las declamaciones orgullosas y vanidosas que realizan algunos acerca de un prestigio alguna vez alcanzado y que hoy en día es sólo un recuerdo. El concepto de instrucción ha sido reemplazado peligrosamente por el de educación. La Argentina tiene licenciados en cualquier cosa, menos militares profesionales de verdad. No hay soldados guerreros.

En todos estos años el KIRCHNERISMO ha profundizado el desastre ocasionado en esta Área por la elite política en todos estos años de democracia a partir de 1983. Este largo proceso ha llegado a una etapa de destrucción final y bajo esta situación, sin política y sin estrategia, de manera oportunista, posiblemente, con amplios espacios para la corrupción, el KIRCHNERISMO ha previsto para el presupuesto 2015 un gasto de más de 25,2 mil millones de pesos en el Área Defensa, que incluye una supuesta modernización de aeronaves, tanques, mejoras en buques de guerra e incorporación de radares para el control del espacio aéreo.

Mucho se ha especulado con el reemplazo de los obsoletos aviones Mirage, que tienen más de 40 años de servicio. Ya en el presupuesto 2014, que había elevado al Parlamento en septiembre de 2013 el entonces jefe de gabinete, ABAL MEDINA, se mencionaba que *"en el ámbito de la fuerza aérea se preveía la incorporación del Mirage 1, que reemplaza al sistema Mirage III, en proceso de desprogramación"*. Esos Mirage 1 pertenecían al ejército del aire de España. Luego, trascendió que se analizaba la compra de un lote de aviones cazabombarderos israelíes Kfir. Hace poco también ha trascendido versiones de compra de aviones chinos y rusos. Nada se hizo, sólo palabras. Un milagro. Por ahora, un problema menos para corregir.

Para el año 2015 también se programó para el ejército *"continuar con la transformación de helicópteros Bell UH-1H al modelo Huey II y la modernización del Tanque Argentino Mediano (TAM)"*. Respecto a la armada, se *"tiene previsto continuar las tareas de renovación de equipamiento y mejoras ya iniciadas en los destructores Meko 360 y corbetas Meko 140, y continuar con la reparación del submarino 'Santa Cruz'"*. En la fuerza aérea *"se prevé la modernización del avión Hércules C-130 y la incorporación de radares primarios 3DLA para ser incluidos en el sistema de vigilancia y control del espacio aéreo"*. Además, se continuará con el *"cumplimiento de los compromisos vigentes con la Fábrica de Aviones"* para *"la producción de un avión"*

*de entrenamiento primario básico sudamericano IA-73-UNASUR y la modernización de los aviones de ataque Pucará". Finalmente, también se proponen incentivar "el desarrollo y producción de aviones no tripulados (UAV) y la modernización de radares móviles TPS".*

Por supuesto todo esto sin licitaciones, con costos secretos o cuasi secretos y casi todos los proyectos de obtención con las mismas empresas que ganaron todas las asignaciones para proveer las principales adquisiciones y desarrollos llevados en esta Área durante todo el KIRCHNERISMO.

Se destaca además que todo esto se ha plasmado en forma precaria sin tener en cuenta ningún método profesional serio, bajo una especie de "neopopulismo" inédito y extraño, de la seguridad y de la industria de defensa, que poco o nada tiene que ver con las necesidades reales del país, con una sustentabilidad financiera eficiente y con una sostenibilidad logística y operativa razonable para un Estado, que tiene que prevenir, responder y mitigar un grupo de amenazas a la seguridad que impactan en la comunidad internacional, en el propio Estado argentino, en la sociedad argentina y en los individuos que la componen.

Cabe destacar que, hasta ahora, ningún gobierno nacional, republicano y democrático, electo por la sociedad argentina, ha definido el conjunto de amenazas antes señalado de manera contundente e inobjetable. Nunca se ha establecido una política clara para cada una de ellas, se ha formulado una estrategia específica, conjunta o combinada para prevenirlas, responderlas y mitigarlas y se ha establecido los roles correspondientes a cada uno de los organismos componentes del Estado para que actúen conforme a la ley vigente y a las necesidades.

Por lo expuesto, el desarme actual de las fuerzas armadas representa un desafío multimillonario complejo que hay que resolver de manera sustentable y profesional como nunca antes se hizo en el país y que representará además un enfrentamiento con aquellos que defienden, aún en pleno siglo XXI, los paradigmas nacionalistas, antiliberales y anticapitalistas de un socialismo corporativo arcaico y anacrónico que todavía sigue vigente en algunos sectores de la sociedad y en gran parte de la elite política argentina.

Una muy importante cuestión para destacar es que a Argentina le conviene realizar procesos de obtención de medios de manera combinada, especialmente con Chile y Uruguay o también con Brasil, pero fundamentalmente con los dos primeros países citados. Si esto no puede realizarse, Argentina debiera obtener medios buscando la estandarización más cercana a los medios chilenos y uruguayos. Esto es fundamental realizarlo para disminuir costos de alistamiento y sostenimiento, para generar medidas de confianza mutua sustentables, para desarrollar un mercado común con los países mencionados que haga sustentable los procesos de obtención futuros y para generar la posibilidad concreta del uso combinado de la fuerza de estos países en fuerzas de tareas que puedan intervenir en la comunidad internacional de manera profesional y con la más alta calidad de servicio.

## **6) Reparar lo mal roto, enderezar lo desviado**

El KIRCHNERISMO ha estado en el poder por largo tiempo. En el Área Defensa ha habido tres conducciones laissez faire y una hiperactiva sin dirección. En la primera categoría podemos asociar la gestión de los ministros PAMPURRO, PURICELLI y ROSSI y en la última a la de la Dra. GARRE.

En todos estos años, pero especialmente en la gestión GARRE, se han realizado numerosos actos de gobierno. También se efectuaron reformas, algunas bien orientadas desde lo conceptual, pero implementadas de manera desastrosa, lo cual transformó lo conceptualmente bien hecho en algo que hay que corregir. Otras reformas han sido verdaderas calamidades (desde el punto de vista fiscal o desde lo orgánico funcional o desde lo técnicamente considerado como profesionalmente acertado en el campo militar o administrativo) necesarias de revertir desde la raíz. Muy pocas iniciativas se han implementado con criterios técnicos sanos.

En el contexto señalado, hay numerosas heridas, daños y nuevas situaciones que hay que enmendar y/o corregir.

Esto hay que hacerlo desde una mirada sistémica (que es lo que no ha tenido el KIRCHNERISMO en todo el ámbito de la seguridad).

El listado de materias a corregir es muy largo, pero indudablemente hay que hacer correcciones, enmiendas, anulaciones o cambios profundos en: materia de política de recursos humanos, política de género, justicia militar, pasividades, sanidad, obras sociales, educación militar, universidad de la defensa, logística, organización, empleo de la fuerza militar en la frontera, misiones de paz e intervención en el ámbito de la seguridad internacional, diplomacia de defensa, despliegue militar, infraestructura, equipamiento, sistemas de armas, alistamiento y sostenimiento, formación, instrucción y perfeccionamiento, organización administrativa, sistemas de control, sistemas de administración, industria de defensa, sistema de obtención de medios, planeamiento, régimen de funcionamiento operativo, inteligencia, asignación de responsabilidades, organismos descentralizados, servicios extra defensa relacionados con la actividad marítima y aérea civil, etc.

Se resalta que todas las desviaciones, son muy profundas porque el problema del Área Defensa originado por las razones estructurales antes señaladas NO se pueden corregir sólo desde el Área Defensa. Todo el Sector Seguridad del Estado Argentino debe ser revisado, analizado y cambiado.

Es necesario implementar una visión de cambio profesional, técnicamente sólida, desde la reingeniería de las organizaciones aplicada al Estado. No hay más espacio para improvisaciones legas como las realizadas por el KIRCHNERISMO si lo que se quiere son resultados eficientes y eficaces que sirvan a la sociedad, a los individuos que la integran, al mismo Estado nacional y a los Estados provinciales que conforman el Estado argentino como una república federal.

Para ello, el equipo de gobierno debe tener una visión de todo el Sector Seguridad acorde con la que se tiene en los países occidentales más desarrollados, con el formato de Estado del mismo tipo que la Argentina, es decir republicano y federal. Si esta visión se adopta, será necesario ajustar todo el Sector, para poder hacer los ajustes necesarios

en cada Área que lo integra, entre ellas, el de Defensa. Nuevamente se reitera: NO se puede solucionar los problemas sin una mirada sistémica.

En cambio, si se quiere continuar administrando el desastre y que las cosas sigan más o menos como están, tratando de evitar crisis y tensiones, que la sociedad sea desinformada para que no tome nota de las fallas estructurales del Estado argentino en materia de seguridad y en esta área en particular, se recomienda continuar con la política de *laissez faire*, tradicional de la elite política argentina en estos tiempos post 1983, asumiendo los riesgos y las consecuencias nefastas que puede tener una actitud de ese tipo frente a los desafíos que tiene el país en materia de seguridad y en materia de defensa en particular, frente a las amenazas que tiene que prevenir, responder o mitigar, destacando que no puede haber NUNCA desarrollo económico y humano en una sociedad civilizada sin un ambiente de seguridad que asegure la paz en todo sentido para alcanzar tales fines.

## Bibliografía

- Acuña, Marcelo y Runza, Ricardo *Hacia la Modernización del Sistema de Defensa Argentino*, Editorial ALTAMIRA, Buenos Aires, 2006. Este libro puede ser adquirido en: <https://www.lsf.com.ar/libros/54/HACIA-LA-MODERNIZACION-DEL-SISTEMA-DE-DEFENSA%2F&urlhash=3q9r&trk=prof-publication-title-link>
- Runza, Ricardo “El Impacto de la Reforma Constitucional de 1994 en el Sector Seguridad Argentino”, IEEBA, Buenos Aires, Septiembre de 2014. Publicado en: [https://www.linkedin.com/redir/redirect?url=http%3A%2F%2Fwww%2Eieeba%2Ecom%2Ear%2FADMIN\\_H%2FCOLABORACIONES%2FEI%2520impacto%2520de%2520la%2520Reforma%2520Constitucional%2520de%25201994%2520en%2520el%2520Sector%2520Seguridad%2520del%2520Estado%2520Argentino%2Epdf&urlhash=zSG7&trk=prof-publication-title-link](https://www.linkedin.com/redir/redirect?url=http%3A%2F%2Fwww%2Eieeba%2Ecom%2Ear%2FADMIN_H%2FCOLABORACIONES%2FEI%2520impacto%2520de%2520la%2520Reforma%2520Constitucional%2520de%25201994%2520en%2520el%2520Sector%2520Seguridad%2520del%2520Estado%2520Argentino%2Epdf&urlhash=zSG7&trk=prof-publication-title-link)
- Runza, Ricardo “¿Cómo podemos solucionar los problemas estructurales del Sector Seguridad del Estado argentino?” Revista AAINTELIGENCIA, Santiago de Chile, diciembre de 2013. Ver página web de la revista mencionada anteriormente: <https://www.linkedin.com/redir/redirect?url=http%3A%2F%2Fwww%2Eaainteligencia%2Ecl%2F%3Fp%3D1831&urlhash=RpgS&trk=prof-publication-title-link>
- Runza, Ricardo “El Modelo de Seguridad Argentina” Fundación Libertad y Progreso, Buenos Aires, marzo de 2012. Publicado en el sitio web de la fundación: <https://www.linkedin.com/redir/redirect?url=http%3A%2F%2Fwww%2Elibertadyprogresonline%2Eorg%2F2012%2F03%2F27%2Fel-modelo-de-seguridad-argentino%2F&urlhash=-3my&trk=prof-publication-title-link>
- Runza, Ricardo “El concepto de seguridad estratégica del Estado: ¿Una salida al laberinto argentino en materia de seguridad y defensa?” Revista AAINTELIGENCIA, Santiago de Chile, abril de 2011. Publicado digitalmente: <https://www.linkedin.com/redir/redirect?url=http%3A%2F%2Fwww%2Eaainteligencia%2Ecl%2F%3Fp%3D1022&urlhash=3zQI&trk=prof-publication-title-link>